

Nuevas tarifas de agua y basura

Bergara. (DV, por Larrea.)—El jueves día 28 de febrero se celebró el pleno municipal del mes de febrero. No asistieron al mismo los concejales electos de HB, por la decisión que la coalición había tomado días atrás de no hacerlo durante un mes.

Tras la aprobación del acta anterior, se pasó al segundo punto del orden del día en el que se sometía a aprobación ordenanzas municipales. Por las mismas se implantaba el impuesto sobre gastos suntuarios que alcanza a:

a) Entradas y consumiciones de las salas de fiestas, discotecas y lugares de esparcimiento análogos.

b) Consumiciones llevadas a cabo en restaurantes así como en cafeterías, restaurantes, bares, cualquiera que sea su categoría, whiskerías, pubs y discotecas no incluidas en el apartado a) y establecimientos similares, siendo las bases y tarifas del 50% para el primer caso y del 5% para el segundo.

Se revisaba el suministro de agua potable que queda de la siguiente

forma: Consumo de hogares: Mínimo 10 metros cúbicos mes en 12 pesetas metro cúbico; excesos a 12 pesetas metro cúbico. Usos industriales mínimo 10 metros cúbicos mes a 15 pesetas metro cúbico. Excesos 18,50 pesetas metro cúbico.

Y se regulaba también el impuesto de la apertura de establecimientos públicos, ocupación de la vía pública y se revisaba la tasa de la recogida de basuras que queda establecida de la siguiente forma: Se marcan 5 tarifas mensuales. 1. 144 pesetas para particulares. 2. 525 pesetas para almacenes. 3. Entre 700 y 1.750 pesetas para hostelería según el número de empleados. 4. Entre 1.400 y 3.500 pesetas para actividades industriales según número de empleados. 5. 2.100 pesetas para actividades varias.

En este último punto hubo un largo debate por no estar de acuerdo con las nuevas tarifas que vienen a suponer un 53% de aumento sobre las que se venían cobrando hasta ahora. Con la nueva tasa los usuarios pagarán el 75% de

lo que el Ayuntamiento le viene a costar el servicio, absorbiendo éste el 25% restante. Por fin se aprobó el punto con el voto afirmativo de los concejales electos del PNV.

En el tercer punto se presentaba a aprobación el plan parcial extraordinario de servicio que se refiere a la construcción de las aceras de Martokua, San Lorenzo, urbanización del Polígono Matziategi y las aceras de Matzerreka, y de la que ya dimos detallada información en crónicas anteriores. Se aprobó pues el destino de los 34.000.000 pesetas a estos menesteres.

Finalmente, como se sabe por razones de salud, presentó su dimisión el primer teniente de alcalde y presidente de Gobernación don Serafín Linacisoro, que fue aceptada por la Corporación. El señor secretario dio lectura de las normas que se han de seguir en estos casos y la forma de actuar. El cargo lo ocupará el siguiente de la lista por la que el dimitido fue elegido, correspondiéndole a don Florencio Yarza.

FARMACIA.—Efectuará el servicio de guardia la de doña María del Carmen Puy en el polígono Matziategui.

NOTA DEL PNV.—Dadas las deficiencias en las listas electorales, se pone en conocimiento del pueblo que todo aquél que no figure en las listas del año 1978 podrá ejercer su derecho a voto si aparece en las rectificaciones del año 1977 y no se ha dado de baja. Igualmente en cuanto a las altas que no aparecen reflejadas en dichas listas podrán votar con certificaciones acreditativas de hallarse empadronado.

V. IRIGOYEN MURUA

**ESPECIALISTA EN
MEDICINA INTERNA R.X.**

Electrocardiograma, consulta
previa petición hora. Plaza
Martínez de Irala, nº 5-3º Dcha.
Tlf. 762216 Bergara.

EN ZARAUZ APARTAMENTOS VISTA ALEGRE

Para 4 personas. Vistas mar.
Desde 1.910.000 ptas. 10% en-
trada. Resto 20 años.

Agencia Arruti-Zarauz.
Tel. 832.309.